

Ficha bibliográfica: Vargas, J. “La diferencia como valor: Hacia una ciudadanía intercultural. Conceptualización de la diversidad cultural e intervención educativa” Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado, 2007.

Disciplina del conocimiento: estudios culturales.

Objetivo del texto: analizar distintas visiones de la diversidad cultural, su abordaje educativo, y las competencias ciudadanas que conforman lo que se ha denominado ciudadanía intercultural.

Principales hipótesis: es necesario construir un proyecto educativo orientado a fomentar el desarrollo de las competencias para una ciudadanía intercultural, que haga frente a los cambios propiciados por la globalización, y se implique social y políticamente en la transformación social y la búsqueda de la igualdad, a partir del reconocimiento y el respeto de las diferencias.

Conceptos: diversidad cultural, multicultural, intercultural, ciudadanía intercultural.

Aspectos metodológicos: argumentación teórica.

Resumen:

Este artículo inicia con una referencia al tratamiento conceptual de la diversidad cultural sobre el cual, el autor sostiene que se ha encaminado a concebir las diferencias como un hecho problemático, desconociendo su valor enriquecedor. Ante esto se hace necesario reconocer los avances de un marco conceptual que defienda y valore la diversidad.

Este marco se instala en un contexto globalizado en el que las sociedades se están sometiendo a una progresiva homogeneización, evidenciada en la normalización de los individuos, sus motivaciones, sus intereses, y sus aspiraciones. Pero en estas sociedades surgen expresiones de resistencia colectiva, basadas en el reconocimiento de las diferencias individuales entre los individuos y entre las comunidades. Este estado de cosas conlleva a contemplar el reconocimiento de la diversidad cultural como el principal reto del tercer milenio.

La diversidad cultural ha sido analizada desde distintos enfoques. El autor hace referencia a dos perspectivas principales: la restrictiva y la amplia. En la visión restrictiva de la diversidad cultural se asume la diferencia como un hecho problemático que complejiza la realidad, y esta se da cuando se relacionan grupos con características evidentemente distintas, por lo que la intervención educativa adopta un carácter terapéutico y especializado dada la naturaleza conflictiva del encuentro multicultural. En la perspectiva amplia se considera que la diversidad cultural está presente en todos los grupos sociales aun

en los que se han considerado como los más homogéneos, por lo que la intervención educativa se des especializa y se fija como objetivo la cohesión social mediante una educación en la diversidad.

En este punto el autor introduce el concepto de “identidades culturales”, con el que argumenta el carácter dinámico de la construcción identitaria, y su capacidad de adaptación como una función de flexibilidad cultural. Se argumenta que la educación cumple un papel fundamental en la configuración de estas identidades.

En continuación con el marco conceptual al que se hizo referencia, el autor realiza un análisis y clarificación de los conceptos de “multicultural” e “intercultural”. Desde la perspectiva multicultural se entiende la diversidad como un hecho ya existente, y se sostiene en su aceptación; en esta perspectiva no se hace referencia a los aspectos de interacción entre las culturas. En complemento, desde la perspectiva intercultural se indaga sobre los aspectos relacionados con la comunicación y el intercambio cultural, y sobre los elementos transversales que posibilitan este diálogo a partir de la identificación con los otros; se indaga también sobre los agentes que producen cambio cultural, como por ejemplo los medios de comunicación.

En relación con el ámbito educativo, desde la perspectiva intercultural se plantea la integración curricular de la diversidad cultural no como un contenido exclusivo que deba ser enseñado, sino como un fundamento de la práctica pedagógica y didáctica, para así constituir el enfoque de la educación intercultural.

Esta educación, según el autor, se orienta a la formación en competencias ciudadanas que hagan frente a los cambios devenidos por los procesos de globalización, con el objetivo de lograr la convivencia intercultural fundada en los valores democrático y en la eliminación de las desigualdades sociales, yendo de una perspectiva multicultural a una intercultural. Estas competencias se concretan en lo que el autor ha denominado como ciudadanía intercultural, la cual exige la implicación política y social para la transformación fundada en la diferencia, y la toma de consciencia de la necesidad de una educación en y para la diversidad.

Siguiendo con lo anterior el autor sostiene que las competencias de una ciudadanía intercultural comprenden un conjunto de actitudes que los ciudadanos deben adquirir ante el multiculturalismo, tales como la capacidad de entender la diferencia como enriquecedora de las relaciones humanas, la capacidad de valorar y respetar la diferencia, la capacidad de emprender acciones cooperativas basadas en la empatía y en la resolución pacífica de los conflictos, y la capacidad de reconocer los elementos culturales transversales a los distintos grupos sociales.

En esto, el autor sugiere que la educación debe propiciar que los individuos se reconozcan y respeten como diferentes, fomentando espacios para la práctica de actitudes de

comunicación funcionales a la cohesión social. Para avanzar en esto, es necesario un cambio en la concepción de la educación, con un perfil definido del ciudadano que pretende formar en el marco del proyecto intercultural, y con una especial sensibilidad en el abordaje de los entornos en los que se dan los encuentros culturales.

Esta educación se sustenta en una pedagogía intercultural que aunque actualmente presenta modestos avances en la articulación de la teoría y la práctica, representa un prometedor campo científico para el estudio de las múltiples situaciones complejas que emergen del fenómeno de la diversidad, y sobre las cuales las ciencias educativas deben responder con el desarrollo de nuevos contextos de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de la diversidad cultural se establece como la base de los proyectos educativos interculturales, a partir de los cuales se aboga por la reconstrucción de las escuelas desde una perspectiva democrática, por la interdisciplinariedad en la elaboración del currículum, y por la inclusión y el éxito escolar a partir de la revisión y la reconfiguración de las estructuras participativas y organizativas, y la adecuación de los diseños didácticos e instruccionales.

Para concluir su texto, el autor sostiene, ante la exigencia de una educación intercultural, la necesidad de que la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto se formulen preguntas tales como ¿cómo es la escuela que queremos?, ¿cuál es el perfil de ciudadano que pretendemos formar?, ¿qué cambios son necesarios en la propuesta educativa para incorporar la dimensión intercultural?

La incorporación de la dimensión intercultural implica mantener de fondo distintos aspectos de la diversidad cultural relacionados con su papel en la construcción identitaria individual y colectiva, y su valor enriquecedor de las relaciones culturales soportadas en el respeto y la tolerancia, la acción cooperativa, y la comunicación y el diálogo en condiciones de igualdad.